

Unidad administrativa de Secretaría
Expte.: 60/2025
Asunto: Pleno Municipal Ordinario

Extracto: Convocar sesión de Pleno Municipal Ordinario para el día 24/04/2025.

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias, y artículos 93, 107 y 226 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO**:

Convocar sesión **Pleno Municipal Ordinario** que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **24/04/2025, a las 09:30:00** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación si procede de borradores de actas de sesiones anteriores de fechas 28 de marzo de 2025 en sesión ordinaria y 11 de abril de 2025 en sesión extraordinaria y urgente.
2	Expte. 5879/2025. Propuesta para aprobar la rectificación anual y cierre del Inventario Municipal de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Mogán año 2024.
3	Expte. 6760/2025. Moción presentada por Juntos por Mogán, Manifiesto Protestas Normativas Medicamentos Veterinarios.
4	Expte. 6806/2025. Moción presentada por Nueva Canarias, Bloque Canarista para instar el cumplimiento y la aplicación del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.
5	Expte. 6822/2025 Moción presentada por Nueva Canarias, Bloque Canarista, para facilitar un servicio de transporte gratuito de podas para los vecinos de Soria e instar a la Consejería de Obras Públicas del Cabildo a que realice en la mayor brevedad posible la limpieza de los márgenes de la carretera GC-505.
6	Parte de Control y Fiscalización. Dar cuenta de las actas de la Junta de Gobierno Local de fechas, 18 de marzo, 25 de marzo (en sesiones ordinaria y extraordinaria y urgente, 1 de abril, 2 de abril (sesión extraordinaria y urgente) y 8 de abril de 2025, así como Decretos dictados números 1499 al 1928, del 25 de marzo al 21 de abril de 2025.
7	Ruegos y Preguntas
8	Asuntos de Urgencia

La notificación de la presente resolución se realizará por medios telemáticos a los Concejales no adscritos y a los portavoces de cada grupo político, quedando éstos obligados a ponerla en conocimiento del resto de miembros de su grupo (artículo 106 del ROM), y por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, publíquese en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, estando los expedientes **a disposición en la Secretaría General durante los dos días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución, y en la plataforma electrónica, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace:** <https://dataprius.net/appweb/>.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Mogán a fecha indicada a pié de firma.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	21/04/2025 13:11
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	21/04/2025 13:13